

# Decreto de PERSONAL

REF.: ASIGNASE A PERSONA EN REEMPLAZO,  
ORDENA PAGO E IMPUTA GASTOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 0860

TREHUACO,

16 DIC 2021

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 0746 de fecha 19/12/2017, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2018 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607, Licencia Médica N° 3 062438330-3 de fecha 30/11/2021 de la funcionaria Doña Cristina Barrera Sepúlveda, Odontóloga del CESFAM de Trehuaco, la cual será reemplazada por Don Joaquín Eduardo González Gallardo y por razones de buen servicio.

## DECRETO:

1.- Nómbrase en calidad de reemplazo, en la Dotación del Establecimiento que señala:

NOMBRE	:	Joaquín Eduardo González Gallardo
RUT	:	11111111-1
TITULO	:	Cirujano Dentista
CATEGORIA	:	A
NIVEL	:	15
ESTABLECIMIENTO	:	CESFAM Trehuaco
CARGO	:	Cirujano Dentista
JORNADA SEMANAL	:	22
FECHA DE INICIO	:	01/12/2021
FECHA DE TERMINO	:	31/12/2021
FIANZA	:	No tiene

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.03 "Otras Remuneraciones", con cargo al Presupuesto de Salud año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

LUCY CÁRTEZ RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE

REE/LCR/EAV/VAE/eav.-

### Distribución:

- SIAPER
- Sr. Joaquín González Gallardo
- Archivo Carpeta Funcionario
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría Salud
- Archivo Decreto Alcaldicio

(1)  
(1)  
(1)  
(1)  
(1)  
(1)  
(1)

